

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8250 *Resolución de 9 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 90, de 9 de julio de 2012, y en el Boletín Oficial de Canarias número 129, de 8 de julio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y Clase Policía Local, escala Ejecutiva, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Los Realejos, 9 de julio de 2013.—El Alcalde Accidental, Adolfo González Pérez-Siverio.